



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

ACTA NÚMERO 39

SESIÓN ORDINARIA

29 DE OCTUBRE DE 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 17:45-diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día 29-veintinueve de octubre de 2025 – dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 39-treinta y nueve de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE

C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO

PRESENTE

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA  
SINDICO SEGUNDO

PRESENTE

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMERA REGIDORA

PRESENTE

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEGUNDO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISELA CHAPA CAZARES  
TERCERA REGIDORA

PRESENTE

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ  
CUARTO REGIDOR.

PRESENTE

C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTA REGIDORA

PRESENTE

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA  
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025



C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE  
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ  
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS  
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 39-treinta y nueve.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 38-TREINTA Y OCHO.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA.
6. APROBACIÓN DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 38-TREINTA Y OCHO.

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 38-TREINTA Y OCHO.

Votos a favor: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD

Continuando con el orden del día y damos paso al punto número 5 correspondiente a: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA.



La C. Cyntia Sáenz Díaz, Secretaria de Ayuntamiento, cede la palabra al L.N. Adrián de Lachica Reynaldos, Director de Salud, comentando: "El nombre del proyecto se llama Prevención Hoy, Bienestar Mañana".

El tema es enfermedades crónicas degenerativas. El subtema es diabetes, hipertensión, alimentación saludable y actividad física.

La prioridad que se atiende son estilos de vida. El objetivo es reducir la incidencia en el riesgo de enfermedades crónico-degenerativas en la población municipal mediante actividades educativas, de promoción de estilos de vida saludables y detección temprana.

Las actividades del proyecto: 1.- Evento de actividad física masiva: aprovechando la participación comunitaria en carreras, caminatas, ligas deportivas, y enfocado a la diabetes e hipertensión; la meta son 18-dieciocho eventos, empezó el 25-veinticinco de julio; la idea es que termine en julio del 2027-dos mil veintisiete. El objetivo es que sea en la cabecera municipal y el impacto es de mil quinientas personas; el responsable o los que van a estar involucrados aquí son la Dirección de Salud y la Dirección de Deportes. La participación de institución/área son: municipio/comunicación, difusión por medio y promoción de la salud pública.

2.- Campaña de detección temprana: de enfermedades crónico-degenerativas mediante chequeos preventivos/diabetes e hipertensión; la meta serían 10-diez eventos. Sería la Unidad de Detección seguida de unidad médica. Empezó el 25-veinticinco de julio y terminaría el 27-veintisiete de julio de 2027; sería en la cabecera municipal. La población a beneficiar son 1,000-mil personas. Aquí estaría solamente el municipio con la Dirección de Salud. La participación de institución/área son: municipio/comunicación, difusión y promoción de la salud.

3.-Rehabilitación y/o creación de espacios: para realizar actividades físicas como canchas, parques, explanadas, para impactar en la diabetes e hipertensión. Aquí cabe mencionar que lo que ya se inauguró, canchas de fútbol, espacios o todo eso, ya empezó a contar desde julio. Digo, no empieza a partir de ahorita. Ya, hay evidencia de eso. Aquí la idea es tener 5-cinco eventos o 5-cinco espacios rehabilitados. Empezó en julio de 2025-dos mil veinticinco hasta julio de 2027-dos mil veintisiete, seria en la cabecera municipal. La idea es impactar a 3,500-tres mil quinientas personas. Aquí está la relación de la Dirección de Salud y Desarrollo Social.

4.- Taller de Orientación Alimentaria: con enfoque en el control y prevención de enfermedades cardiometabólicas / diabetes e hipertensión. Aquí se proyectan 11-once eventos que son talleres empezó en julio del 2025-dos mil veinticinco a julio del 2027-dos mil veintisiete; seria en la cabecera municipal. La idea aquí es impactar a 950-novecientas cincuenta personas. Aquí esto se va a encargar la Jurisdicción dos de la Secretaría de Salud de apoyo en este punto.

5.-Pláticas Preventivas: en centros comunitarios y/o entornos laborales, sobre factores de riesgo, síntomas, mitos, importancia en control médico/diabetes, hipertensión. Aquí se van a hacer 15-quince eventos, van a ser pláticas, empezó en



julio del 2025-dos mil veinticinco a julio de 2027-dos mil veintisiete, seria en la cabecera municipal. Vamos a impactar a 600-seiscientas personas. Igual también va a ser a cargo de la Secretaría de Salud.

Y, por último, Consejerías individuales: a personas con factores de riesgo o identificadas con diabetes, hipertensión; van a ser 300-trescientas con orientación, empezó el 25-veinticinco de julio al julio de 2027-dos mil veintisiete, seria en la cabecera municipal; la idea es impactar a 300-trescientas personas. Aquí también el centro de salud va a colaborar con el municipio. Y pues básicamente eso serían todas las actividades que tenemos a nivel de este programa. No sé si tienen alguna duda.

Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero preguntando ¿Con el tema de las diabetes donde comentas que son 300-trescientas personas pueden ser más gentes?

Respondiendo el L.N. Adrián de Lachica Reynaldos, Director de Salud al C.Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero; si el tema es que es complejo, tiene que poner un objetivo, el objetivo es abarcar más trescientas personas es lo que tenemos para cumplir, es lo que se proyectó y es lo mínimo que tenemos que cumplir, para que nos den la certificación. Eso no quiere decir que vayamos a ir por esos trescientos pueden ser más.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor ¿Va a presentar algún costo para el municipio?

Respondiendo el L.N. Adrián de Lachica Reynaldos, Director de Salud al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: No, todo es con las personas que ya tenemos y con la de la Secretaría de Salud, es a nivel federal el control por medio de la Secretaría de Salud y nosotros coadyuvamos a la Secretaría de Salud. Pero todos de hecho, tenemos muchas campañas de vacunación y todo corre a cargo de ellos. Y pues hay que aprovecharlo, obviamente, ¿no? Entonces, sí estamos teniendo un buen impacto. Si ustedes se han dado cuenta, se ha estado difundiendo muchas campañas y es a cargo de ellos, no vamos a tener otros costos.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Diaz, Secretaria de Ayuntamiento; Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA.**

Votas a favor: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuando con esta sesión Ordinaria, damos paso al punto número 6 correspondiente: **APROBACIÓN DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL.**

La C. Cyntia Sáenz Díaz, Secretaria de Ayuntamiento, cede la palabra al Lic. Héctor Gilberto Rodríguez Vallejo, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal.



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Haciendo uso de la voz el Lic. Héctor Gilberto Rodríguez Vallejo, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal. ¡Buenas tardes!, se somete a consideración la desincorporación del predio ubicado en el Parque Industrial MG, en el municipio de Ciénega de Flores, sobre la calle Santiago Vidaurri, en el Parque Industrial en mención. Es un predio con una superficie de cinco mil novecientos ochenta y seis metros cuadrados. Este es un predio que queda, digamos, en los límites del municipio de Ciénega con Salinas. Es un predio de difícil desarrollo para la común actividad del municipio, tanto laboral, cultural, educativa; es un predio un poquito complicado de desarrollar o que le podamos sacar algún fin provechoso para las actividades que comúnmente realiza el municipio. Es por eso que sometemos a su consideración y aprobación la desincorporación de este predio. Se realizó un avalúo con el Colegio Mexicano de Evaluadores y con un perito externo, privado. Y estamos buscando la aprobación para hacer las publicaciones de la venta en los medios oficiales correspondientes y ahora sí ponerlo a disposición del mejor postor, ¿no? Diciéndolo vulgarmente, eh, buscamos algún desarrollo; con esta venta se busca desarrollar algún espacio de esparcimiento para el mismo municipio de Ciénega. Hay varias opciones que se irán desarrollando más adelante, a medida que vayan avanzando las negociaciones o la venta de este predio en caso de ser aprobado por ustedes.

Interviniendo el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, me gustaría nada más complementar lo que está diciendo el Tesorero Municipal. Para los que nos están viendo en la transmisión en vivo, si gustas voltear la cámara y ver la proyección un poco más alejado para que todos estemos en el mismo contexto y puedan ver el predio; casi está en los límites de Ciénega de Flores junto con el municipio de Salinas Victoria, y es muy difícil para el municipio poderlo desarrollar, ya que está al lado de parques industriales y lo que se encuentra a los alrededores son las mismas empresas. Lo cual queda muy retirado de toda la población municipal para poder destinar a lo mejor algún parque en ese lugar o una dependencia municipal. Ahí lo que ustedes pueden ver es en la carretera Salinas Victoria, por donde está el Aeropuerto del Norte, junto también con la séptima zona militar. Y es por eso que estamos tomando la decisión de ponerlo en Cabildo para ponerlo a la venta, como bien lo comentaba el tesorero, pues a la oferta que nos convenga más por parte del municipio de Ciénega de Flores, obviamente, con todos los requerimientos de las publicaciones y todo lo que se tiene que llevar a cabo legalmente para no tener ningún inconveniente. Y es por eso que se toma esta decisión, ya que ese predio pues prácticamente no sirve a la administración municipal para poder desarrollarlo. Si gustas, enfoca el terreno. Es ese donde está el cursor. Como bien podrán ver, la transmisión en vivo se encuentra en un parque industrial; alrededor hay bodegas, por lo que se decidió desincorporarlo de la administración municipal.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Diaz, Secretaria de Ayuntamiento; Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **APROBACIÓN DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL.**

Votas a favor: 11-once, 2-dos en contra por parte: C. Gilberto Quiroga González, Cuarto regidor y la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora.

Quedando APROBADO POR 11-ONCE VOTOS A FAVOR.

Dando continuidad al orden del día con el punto número 7 correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo que, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando el pasado 23-veintitres de septiembre, que realizamos en esta misma sala la sesión solemne 37-treinta y siete. Usted, señor alcalde, mencionó que nos haría llegar el informe completo y detallado de manera digital a cada uno de nosotros. Ya pasó más de un mes y no lo he recibido.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal; Se entregó en tiempo y forma. De hecho, fuiste testigo presencial cuando rendimos el informe; hasta te tomaste la fotografía.

Continúa con el uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentándole al Presidente Municipal: "No lo tengo en mi poder. Lo único que tenemos fue su presentación que dio, de la cual tengo comentarios al respecto, porque aparte de que usó datos de la administración anterior, faltaron cosas por incluir, que son evidentes, y quiero recalcar, ahorita cumpliendo mi labor como regidor". El día 5-cinco de marzo, presenté un oficio a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología de este municipio, cuestionando acerca de las acciones urbanísticas que se estaban realizando en un predio sobre la carretera en Zuazua, en el kilómetro número 2-dos, a mano izquierda, pasando la gasolinera GSH. Mucha gente no sabe, pero ese predio es Ciénega, no es Zuazua, justo antes de llegar a Real San Pedro, en el cual no solamente se realizó en ese momento una deforestación, sino que ahorita, a día de hoy, porque no recibimos una contestación, ya hay casas construidas. Entonces, se aprobó una colonia. Nos faltó mencionar eso en el informe que aprobaste, una colonia en la que al menos van a ser 2,000-dos mil casas. 2,000-dos mil casas en un corredor que está saturado con las vialidades imposibles, con fallas eléctricas, con fallas de drenaje. Me gustaría que nos complementara ese dato, que se lo presentara a la ciudadanía, que no lo hizo, o que me entregue el informe en el que probablemente viene. También vamos a hablar de obras; el 30 de marzo dio inicio a la remodelación de la plaza principal. Si hacemos cuentas, eso ya va a cumplir siete meses. Entonces, pues los



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



plazos para las obras, usted creo que los conoce muy bien. Estamos en un retraso. Tenemos más de medio año sin plaza principal aquí en Ciénega de Flores. Y claro, ¿qué me importa uno?, porque es una plaza muy importante y la cantidad de dinero que se le destinó, les recuerdo, son al menos 19-diecinueve millones a ese proyecto para que no esté en tiempo y forma. Me tiene consternado el hecho de que yo, siendo presidente de la Comisión de Obra Pública, me quiero deslindar honestamente de cualquier represalia que pueda haber de tanto la Auditoría Superior del Estado o cualquier otro organismo que audite estas actividades, ya que no fui invitado a los concursos de obra, no se me tomó la opinión, no me consta si se está realizando en tiempo y forma; nada más sé que vamos con retraso y tampoco sé si se está sancionando o no a los constructores por incumplir los plazos de entrega de la obra. Quiero que quede eso claro a través de este conducto. Y comentar que hay muchos temas más que se pasaron en el informe y otras obras que no se han terminado, y terminó su canchita para los niños pequeños, muy bonita, pero increíble, pero Protección Civil tiene desde antes de la plaza principal y tampoco ha sido entregada. Entonces, yo creo que hay que redoblar esfuerzos en ese aspecto y rendir las cuentas claras. Sigo esperando el informe para seguir haciendo análisis a fondo. Es todo.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo al comentario del C. Gilberto Quiroga González: Las cuentas claras siempre han sido transparentes a toda la ciudadanía. De hecho, hemos platicado con el tema de la construcción de la plaza. Estamos redoblando esfuerzos por los tiempos atrasados por el tema de un escrito que presentó usted mismo ante el INAH. Ya se platicó con la encargada y eso nos retrasó los tiempos de la construcción. Yo creo que el objetivo político que quisiste llegar a cumplir, pues simplemente se retrasó y perjudicó a toda la ciudadanía de Ciénega de Flores, porque ahí nos demoró aproximadamente 1-un mes y medio, 2-dos meses, mientras podíamos tener nosotros el dictamen a favor, que al fin y al cabo se dictaminó a favor del municipio de Ciénega de Flores, porque creo que está usted muy molesto por la demolición del quiosco. De hecho, usted también realizó un video y simplemente entorpeció los trabajos de la administración municipal y es por eso los retrasos de esa misma obra, lo cual se platicó con el constructor para redoblar esfuerzos y tratar de lograr ganar un poco más de tiempo respecto a lo que usted mismo hizo.

Nuevamente en el uso de la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor; Cualquier obra requiere el visto bueno del INAH; si no lo tenían, es una completa falla de la administración el no contar con un permiso que se requiere como requisito para iniciar una obra. Por eso su servidor hace lo que es correcto. Hice la observación porque requirieron hacerle modificaciones al proyecto porque estaba erróneo.



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, al C. Gilberto Quiroga González: Si me permites y te voy a corregir, no estaba erróneo. Si hubiera estado erróneo, nos hubieran cancelado la construcción de la plaza y la remodelación. Entonces simplemente fue como un visto bueno que nos dieron que tenemos para poder construirlo. Si hubiera estado erróneo, así como comentas, yo creo que nos hubieran denegado por esa misma institución. Yo creo regidor tenemos que empezar a trabajar por el mejoramiento continuo de la administración municipal y dejar de estar echando grilla.

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor; no, eso intento, pero no me rinden cuentas, no me dan información. Por eso le exijo aquí en mi único medio que tengo, aparte de levantar la mano, que lo hago en base a mi criterio y a mis valores, ¿sabe? aprovechando hablando de cuentas porque se vieron hoy, ¿Es cierto que Pedro Casas está en la nómina municipal actual?

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente municipal, al C. Gilberto Quiroga González; Puedes checarlo tú en la nómina municipal. Aquí está el tesorero Municipal.

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González; te lo estoy preguntando a ti.

Contestando el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal; No señor y Solamente como réplica, ¿por qué tu pregunta?

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor; me causaría mucha desilusión, ya que yo milité en tus filas y, pues el señor Pedro Casas, para los que no saben, fue el alcalde predecesor a su primera administración, la pasada, la cual se la pasó criticando. De hecho, el lema de este informe fue Rescatamos Ciénega, ¿sí o no era? La rescataron de alguien que la tenía furtiva, y todo el eslogan de la administración pasada fue: "Nos sacamos de la basura, nos sacamos de los gusanos". Y por ahí anda el rumor de que ahora están muy juntitos; al que tanto criticaba ahora es su invitado especial y de honor. Pero bueno, es simplemente rumores. Yo nada más quería corroborar y quitarme esa duda a través de una preguntita.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Suena absurdo, siendo que tu papá también trabaja dentro de la administración del gobierno del exalcalde. Entonces, es como cuando mi exalcalde critica la administración, digo, el exsecretario de Ayuntamiento critica a la administración municipal, siendo que después de cuatro años se dio cuenta. Es algo tan absurdo como lo que estabas comentando, pero yo creo que esos temas no se tienen que ver en sesión de Cabildo, sino que es un tema a lo mejor más familiar o más personal que tú tienes en contra de un servidor y lo podemos arreglar. Y si loquieres también transmitir en vivo, pues estamos en la mejor disposición, pero yo



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



creo que los que estamos aquí reunidos es para seguir trabajando y ver los puntos, no temas de caprichos políticos que están buscando ustedes. ¿Algún otro tema?

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor; no son caprichos. Precisamente lo que busco es trabajar. ¿Me vas a contestar todo lo que te solicité?

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: "Yo creo que hay que aportar más, regidor, de lo que nada más viene a grillar aquí dentro de la administración municipal".

Preguntando nuevamente el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor al Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: ¿Cuándo me va a contestar?

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Te estoy contestando en este momento.

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: No, la información que le solicité, la colonia que aprobó, las 2,000-dos mil casas que va a haber en una vía que está colapsada.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal respondiendo al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: No, no sé si tú estás enterado del programa que tiene la presidenta de la República, que se ocupan más viviendas en toda la república para las personas, unas viviendas dignas. Entonces, está trabajando en colaboración, también con la colonia Lirios, que están construyendo también 50-cincuenta y nueve casas para darle oportunidad a las familias que no tienen vivienda. Pero me extraña siendo tú de un partido morenista que no sepas la proyección del programa que tiene la presidenta de la República.

Comentando el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: No están ahí. Pero está bien, gracias.

Continuando con esta Sesión Ordinaria en asunto generales, toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Diaz, Secretaria de Ayuntamiento preguntando a los integrantes del cabildo si tienen ¿Algún asunto más a tratar?

Toma la palabra la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora comentando: Sí, yo, más que nada, con el tema de bacheo ahí en la colonia villas de Alcalá Ya hicieron el bacheo, pero quedaron algunos pendientes, y los vecinos pues me preguntan si van a regresar. Yo les digo que sí, es en la avenida principal por el Vado, frente a la iglesia, que así hay varios baches. Nada más para que nos apoyaran y que supieran los vecinos que vamos a seguir con el proyecto de bacheo en la colonia

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal a la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora: Sí, sin problema.



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora comentando: Quería saber si se tiene alguna respuesta sobre la solicitud que había hecho el compañero C. Gilberto Quiroga González de tener otro departamento de Protección Civil, otra estación que esté más cerca de las colonias como Villas de Alcalá. Quería saber si se ha tomado en cuenta, yo sé que Américo García hace un excelente trabajo. eso no lo pongo en duda, pero sí quisiera saber si se tiene alguna respuesta sobre la solicitud de tener otro departamento.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Sí, está esa unidad.

Haciendo uso de la voz la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora. Pero, ¿la tienen habilitada esa unidad? La que está a un lado del Soriana.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Sí, está habilitada.

Haciendo uso de la voz C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora es que sí he visto que está el departamento, pero nunca veo ninguna ambulancia. Nunca me ha tocado ver que esté equipado. De hecho, cuando ha habido accidentes siempre sale del centro.

Le pregunta nuevamente el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: ¿Has entrado?

Respondiendo la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, al presidente Municipal: siempre paso

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: me gustaría que te dieras la vuelta y entres directamente ahí a las oficinas. Pero está funcionando.

Haciendo uso de la voz C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora comentando: okay. Aunque dudo que la ambulancia esté dentro de la oficina. Pero está bien, gracias por decirme que está funcionando.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Las ambulancias están en servicio.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Diaz, Secretaria de Ayuntamiento preguntado a los integrantes del cabildo si tienen ¿Algún asunto más a tratar?

Toma la palabra el C. Osvaldo Martínez Tamez, Noveno Regidor comentando: Buenas tardes. yo quiero proponer que el letrero que se encuentra en el paso peatonal en la avenida Independencia, a un lado de Bodeguita Aurrera, creo que es un letrero que representa nuestro municipio, ¿verdad? En la entrada y la salida. Ya tiene varios años que se inauguró y se instaló en ese lugar. Creo que sería muy bien



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



para el municipio que se reemplazara por algo nuevo, ¿verdad? Algo que llame la atención de todos los ciudadanos y de las personas que no son de nuestro municipio.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, preguntando al C. Osvaldo Martínez Tamez, Noveno Regidor: ¿En qué domicilio está?

Respondiendo el C. Osvaldo Martínez Tamez, Noveno Regidor, al Presidente Municipal: Es en la avenida Independencia, en el puente peatonal de la calle de la secundaria.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: Ok, ya sé cuál es el que está de la administración de Juan José.

Haciendo uso de la voz C. Osvaldo Martínez Tamez, Noveno Regidor, comentando: Es correcto, he notado que ya está un poco desgastado, entonces creo que sería algo de cambiarlo por algo más nuevo e innovador.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Diaz, Secretaria de Ayuntamiento preguntado a los integrantes del cabildo ¿Algún asunto más a tratar?

Toma la palabra C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, comentando: Hola, buenas tardes a todos los que están viéndonos en vivo, a mis compañeros del cabildo y a todos los demás. Como presidenta de la Comisión de Salud, me da mucha felicidad informarles que, del 7-siete al 10-diez de octubre, se realizaron 165-ciento sesenta y cinco mamografías gratuitas aquí en el municipio. Y esto como parte de acciones del Día Internacional en la Lucha contra el Cáncer de Mama, que viene siendo también parte de lo que acabamos de aprobar como el Plan de Prevención Hoy Bienestar Mañana. Esta brigada fue un éxito total y demuestra el compromiso que tiene esta administración con la prevención y el cuidado de la salud de nuestras mujeres. Y bueno, no me queda más que agradecer y felicitar a todo el equipo de Salud Municipal por el excelente trabajo, la organización y la cercanía con la comunidad. Y también quiero aprovechar para invitar a las empresas locales, así como a grupos de vecinas, para sumarse a estas acciones. Si logran reunir un grupo de treinta a cuarenta mujeres mayores de 40-cuarenta años, que tengan más de un año sin realizarse una mamografía, podemos coordinar una nueva jornada para seguir acercando estos servicios. Estos servicios van a beneficiar a nuestras mujeres. Y también quiero invitarlos a que se vacunen contra el neumococo, covid e influenza; tenemos en nuestras clínicas estas vacunas disponibles para ustedes. La prevención es la mayor herramienta para cuidar nuestra salud y la de nuestra familia. Y quiero aprovechar este espacio para invitarlos e informarlos que el equipo de salud está trabajando arduamente. Gracias.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.I. CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025



Toma la palabra la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora, comentando: "Un último breve comentario, buenas noches, nada más recordar y reiterar que nosotros los regidores y síndicos somos integrantes de ciertas comisiones, pero cada uno trabaja en la comisión desde sus trincheras, pero a veces me hace falta demasiado recordarles a la administración, en este caso al alcalde, los trabajos, porque cada semana al menos hay tres noticias que, si no inauguran un campo, dan el abanderamiento de algunas patrullas nuevas". Entonces, solo recordar a toda la ciudadanía, quienes nos visualizan a través de las redes sociales, que los que sí vivimos en Ciénega somos testigos del avance que hemos tenido, que nunca y cualquier partido, cualquier ciudadano lo reconoce. También, cómo puedes tener diez aciertos y un error, pero hay que reconocer también los aciertos y no porque forme parte del partido. La verdad, hay muchas cosas que no se habían hecho; simplemente el recinto donde estamos ahorita, en el 2021-dos mil veintiuno, que tomó protesta nuestro alcalde, no estaba así. Hay mucho cambio evidente en la ciudadanía y solo les quiero recordar que abran muy bien los ojos y que no se dejen llevar por grilla y que, así como nos apoya con los camiones de Ciénega Bus, el Circuito Ciénega, a todos los estudiantes, lamentablemente por grilla o por negocios políticos que se manejan, han sido afectados y no es justo. Así que, por favor, también, repórtenos cuando sepan quién hace este tipo de daños que no nos dejan avanzar y simplemente lo que busca el alcalde o los que amamos y vivimos realmente en Ciénega es que avancemos y, simplemente, quiero felicitar al alcalde y a la administración y que se va avanzando poco a poco y el cambio es evidente. Nunca se había hecho esto en Protección Civil, nunca había habido tantas patrullas, no existía el C4. Entonces, ahorita lo que me comentaba mi compañera, sí existe una subdelegación en el sur por lo mismo de que a veces nuestra entrada estaba colapsada y que abran los ojos y que entiendan las competencias, que no todo es el municipio. Ahora que tuvimos el tema del agua, es del Estado, Agua y Drenaje; que la luz se va, es del Estado, la CFE. Que sí entendamos bien las comisiones y que no todo depende del alcalde, que él sí gestiona, que él trata de estar de la mejor manera, pero a veces hay temas políticos que no entendemos o que ignoramos, pero hay que primero investigar bien a quién le compete este tipo de faltas y reconocer lo que sí se está haciendo. Entonces, pues nada más invitarlos a que abran los ojos y seguir apoyando, y que este es un beneficio mutuo para toda la comunidad. ¡Muchas gracias!

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: "Yo también quiero decir algo". También quiero recordarles a todos mis compañeros que nosotros vivimos aquí, nosotros trabajamos para el municipio y para la gente que nos está viendo, no trabajamos para el alcalde, no trabajamos para nadie más que la ciudadanía. Yo entiendo que hay cosas que son de Protección Civil, que hay cosas que son de Salud, que hay cosas que son Deportes y que corresponden al municipio, y que también hay cosas como lo de Agua y



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Drenaje, como lo de Comisión, que todo es de otra dependencia, pero no se les olvide que nosotros somos el contacto directo de la ciudadanía con el alcalde y de la ciudadanía con cada cosa que se necesite gestionar. Nosotros estamos aquí porque la gente votó; nosotros somos de oposición, algunos, otros son parte del equipo del alcalde, pero todos tenemos los mismos derechos, las mismas obligaciones con la gente. Aunque no sea de Comisión, aunque no sea de Agua y Drenaje, aunque no sea del municipio, a cualquier regidor, cualquier persona que nos esté viendo se nos puede acercar y pedirnos las cosas y nosotros tenemos la obligación y el compromiso de gestionar lo que no sea para el municipio con el alcalde o con quien sea necesario, porque de aquí salen los contactos para poder gestionar para la mejora de nuestro municipio. Entendemos que hay cosas que salen de las manos, pero también hay que darnos cuenta de que deben aprender a escuchar cuando se hace algún comentario sin tomarlo personal, sin tomarlo de la manera equivocada, y no lo digo porque estoy en su opinión. Y pues sí, nada más para que la gente se sienta con la confianza de venir a solicitar apoyos y venir a gritar o, si nos toca en la calle, de poder decirnos las cosas, porque para eso trabajamos y por eso estamos aquí.

Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, síndico primero, comentando: "La verdad de las cosas, no hay equipos, no hay el equipo del alcalde, el equipo de Gilberto, el equipo de nadie". Aquí el equipo es Ciénega de Flores y es lo que estamos viendo. Yo digo, nomás lo digo para estar claro, ¿verdad?

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, comentando: Nadie trabaja para mí. Nosotros trabajamos para la gente de Ciénega de Flores.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Diaz, Secretaria de Ayuntamiento preguntado a los integrantes del cabildo ¿Tienen algún asunto más a tratar? No habiendo mas asuntos que tratar en asuntos generales pasamos a clausura de la sesión .

Por último, pasamos al punto número 8 Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 39-treinta y nueve siendo las 18:17-dieciocho horas y diecisiete minutos del día 29-veintinueve de octubre de 2025-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminado los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
C.I.E.N.E.G.A. DE FLORES, N.L.  
AGOSTO 2024-2027

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA  
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES  
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ  
CUARTO REGIDOR

C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTA REGIDORA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA  
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE  
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ  
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS  
DECIMA REGIDORA

C. CYNTIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025